



Resolución No. 305-2016

San José, a las once horas y veinticinco minutos del veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa así como el artículo N° 86 y 136, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveduría, en la sesión No. 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa No. **2016CD-000198-PROVCD (004134-SR-2016)**, según criterio vertido por la Arq. Laura Leandro Fallas, de la Sección de Arquitectura e Ingeniería del Departamento de Servicios Generales, mediante correo electrónico de fecha 03 de junio de 2016 y previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la subpartida 5.02.01 "Edificios", se adjudica la presente contratación de la siguiente forma:

A favor de **Multiconstructora García y Otoyá S.A.**, cédula jurídica 3-101-314710; la línea 1 de esta contratación, correspondiente a Techado del área de parqueo de las unidades de la Delegación Regional del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, con un plazo de entrega de 45 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico o en forma personal, lo que ocurra primero, (el adjudicatario tendrá 5 días hábiles de gracia a partir del recibido de la orden de pedido, para preparar materiales y las personas que utilizará en la ejecución del objeto contractual, deberá coordinar una reunión de inicio el primer día hábil) y una garantía de 5 años sobre la obra civil y de 3 años sobre la pintura, a partir del recibido a satisfacción del objeto contractual, según el siguiente detalle:

Línea	Cantidad	Unidad	Descripción	Costo unitario ¢	Costo total en ¢
1	1	Unidad	<p>Techado del área de parqueo de las unidades de la Delegación Regional del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica. Incluye lo estipulado sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obra civil para cimentaciones en el sector de estacionamiento de las unidades. 2. Acabados de pedestales y reconstrucción de pisos en estacionamiento de automóviles. 3. Estructura de columnas y cubierta de techo en parqueo de vehículos. 4. Uniones de elementos. 5. Cubierta de techo de estacionamientos. 6. Botaguas. 	¢19.848.750.00	¢19.848.750.00



Línea	Cantidad	Unidad	Descripción	Costo unitario ¢	Costo total en ¢
			7. Pintura en elementos metálicos. 8. Especificaciones eléctricas. Demás especificaciones técnicas según cartel y oferta.		
Monto total adjudicado:					¢19.848.750.00

19 Se adjudica de la forma antes descrita por ser la única oferta admisible a concurso, además de que cumple con las
 20 especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y considerarse el precio razonable en comparación al
 21 mercado, según criterio técnico.

22 La oferta presentada por Multiservicios Remodel S.A., se desestima en virtud de que no cumple con la tabla de
 23 desglose de precios solicitada en el pliego de condiciones, además de considerarse su precio excesivo a pesar del
 24 descuento realizado en la respuesta remitida mediante oficio MR-062-2016 a la prevención cursada el 24 de mayo de
 25 2016.

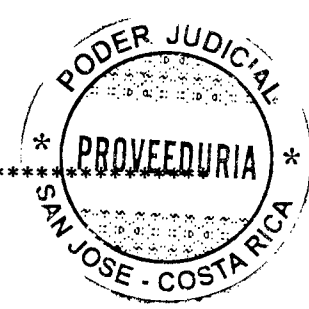
26 La oferta presentada por Gra Constructora S.A., se desestima debido a que, las cartas aportadas sobre experiencia no
 27 cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones, además de que no indican la opinión sobre las condiciones de las
 28 obras realizadas. Adicionalmente la declaración jurada sobre el técnico responsable de la obra no se encuentra
 29 firmada.

30 La oferta presentada por Roberto Ugalde Cavallini, se desestima en virtud de que una de las cartas aportadas sobre
 31 experiencia no cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones, respecto a instalaciones electromecánicas de una
 32 vivienda.

33 Es importante señalar que el plazo para adjudicar venció el pasado 30 de mayo de 2016, no obstante en virtud de que
 34 no se ha logrado adjudicar de conformidad con lo que establece el artículo 136 del Reglamento a la Ley de
 35 Contratación Administrativa y con autorización de la Jefatura de Compras Directas, se prorroga el plazo quedando
 36 como fecha límite 04 de julio de 2016. Las ofertas tienen vigencia al 21 de julio de 2016.

37 **Total adjudicado ¢19.848.750.00**

38 Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel. Lic. Wilbert Kidd Alvarado, Jefe a.í.,
 39 Departamento de Proveduría.



40 *****
 41 *****
 42 *****
 43 *****